

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11634** CUATRO CALZADAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Princesa, n.º 3, duplicado, 1.ª planta, apartamento 113 de Madrid, el día 15 de junio de 2.009, a las diez horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 16 de junio de 2.009, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios de patrimonio neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2.008, cerrado a 31 de diciembre de 2.008.

Tercero.- Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2.008.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2.008.

Quinto.- Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2.009.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Así mismo, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el mismo domicilio social en primera o en segunda convocatoria y a continuación de la Ordinaria antes indicada, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Autorizar al Administrador Único para que constituya cualquier derecho de garantía sobre las fincas o parte de las mismas que sean propiedad de la sociedad y que están situadas en el término municipal de Buenavista (Salamanca), a favor de terceras personas con el fin de garantizar operaciones realizadas por éstos.

Tercero.- Facultar expresamente al Administrador Único para que suscriba los documentos públicos o privados que requieran las operaciones anteriores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2009.- Félix de Diego de Gregorio, Administrador Único.

ID: A090031613-1